

**FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA
PROGRAMA DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONVOCATORIA PÚBLICA DE NUEVOS INVESTIGADORES 2018 RONDA II**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA EVALUADA			
1.1 Nombre del Investigador principal:			
1.2 Código de la propuesta	1.3 Código del evaluador	1.4 Fecha de evaluación (dd/mm/aaaa)	
APY-NI-2018B-	EVA-2018-		
1.5 Categoría de participación			
Categoría de evaluación separada. DEBE SELECCIONAR UNA SOLA CATEGORÍA			
1. <input type="checkbox"/> Estudiantes que estén cursando entre los dos (2) últimos años de la licenciatura y que estén vinculado a un investigador con grado de doctor del Sistema Nacional de Investigación (S.N.I). Hasta B/. 20,000.00.			
2. <input type="checkbox"/> Estudiantes que estén cursando entre los dos (2) últimos años de la licenciatura y que estén vinculado a un investigador con grado de doctorado. Hasta B/15,000.00.			
3. <input type="checkbox"/> Estudiantes de posgrado que estén vinculado a un investigador con grado de doctor del Sistema Nacional de Investigación (S.N.I). Hasta B/. 20,000.00.			
4. <input type="checkbox"/> Estudiantes de posgrado que estén vinculado a un investigador con grado de doctorado. Hasta B/. 15,000.00.			
1.6 Área temática de la propuesta			
A. <input type="checkbox"/> Biodiversidad y Ecología		E. <input type="checkbox"/> Ingenierías y Tecnología	
B. <input type="checkbox"/> Logística y Transporte		F. <input type="checkbox"/> Ciencias Naturales y Exactas	
C. <input type="checkbox"/> Ciencias Agropecuarias, Forestal y Acuícola		G. <input type="checkbox"/> Ciencias Sociales y Educación	
D. <input type="checkbox"/> Ciencias de la Salud			

2. CERTIFICACIONES
2.1 Hasta donde el evaluador conoce, ¿existe conflicto de intereses con la solicitud? *
Sí _____ No _____
Explique: _____
<i>Nota: *Existe conflicto de intereses cuando el resultado de la evaluación puede tener un efecto positivo o negativo directo, o indirecto pero claro (por ejemplo, competencia, regalías y demás) en el quehacer del evaluador, o cuando el evaluador tenga alguna relación cercana con él, la o los solicitantes. En caso de dudas, consultar con el coordinador de la SENACYT para la convocatoria.</i>

3. ASPECTOS DE EVALUACIÓN CUALITATIVOS	
3.1 El impacto científico-tecnológico de la propuesta abarca:	3.2 La propuesta está acompañada por:
<input type="checkbox"/> La atención a la solución del problema o necesidad en temas prioritarios para el país. <input type="checkbox"/> Una región específica del país. <input type="checkbox"/> Oportunidad de generar nuevos temas a investigar y desarrollar en el país.	<input type="checkbox"/> Miembro del S.N.I (grado de doctor): _____ <input type="checkbox"/> Doctor (nombre) _____

4. ASPECTOS DE EVALUACIÓN CUANTITATIVOS	
<i>Si bien el proceso de evaluación de propuestas tiene un componente cuantitativo, también se deberán tomar en cuenta los cualitativos.</i>	
Considere la siguiente escala para indicar si la propuesta es de Bajo Potencial, Buen Potencial o Alto Potencial. Cada criterio a evaluar equivale a 5 puntos. 1-49 = Bajo Potencial 50-65 = Buen Potencial 66-70 = Alto Potencial	
Crterios de evaluación	PUNTAJE
4.1 Calidad de la propuesta. Puntaje máximo 25.	
4.1.1 Enfoque, originalidad, claridad y coherencia de la actividad propuesta.	
4.1.2 Consistencia con los objetivos y las áreas temáticas identificadas en la convocatoria.	
4.1.3 Calidad metodológica apropiada. Coherencia entre objetivo de la propuesta, recursos humanos, financieros y los materiales propuestos.	
4.1.4 Los productos, el cronograma y el presupuesto son afines para el cumplimiento de los objetivos de la propuesta.	
4.1.5 Correcta estructuración de la propuesta y adecuada redacción.	
4.2 Equipo humano relacionado a la propuesta. Puntaje máximo 20.	
4.2.1 Capacidad o potencial del equipo humano propuesto para ejecutar la actividad con calidad e impacto (talento, capacidad y/o trayectoria de proponentes).	
4.2.2 La experiencia y trayectoria de la o las instituciones/empresas/expertos solicitantes asegura el cumplimiento de los objetivos.	
4.2.3 Tiempo de dedicación realista del proponente principal y asociados, ya comprometido con otros proyectos.	
4.2.4 La sinergia de la propuesta y la articulación del equipo con los actores que ya realizan acciones en el sector y/o en el área de la propuesta.	
4.3 Impacto de la propuesta. Puntaje máximo 15.	
4.3.1 Planteamiento adecuado del impacto de la propuesta.	
4.3.2 La aplicación del conocimiento que brinde soluciones a problemas productivos y sociales del país.	
4.3.3 Potencial de impacto en el sector empresarial, gubernamental, educativo, de conservación o desarrollo sostenible, tecnológico, científico, social u otros de interés (Impacto).	
4.4 Viabilidad de la propuesta. Puntaje máximo 10.	
4.4.1 Probabilidad de que la propuesta se desarrolle considerando los requerimientos en rubros como tiempo, infraestructura, metodología, aspectos jurídicas o regulatorias.	
4.4.2 Plantea transferencia tecnológica y/o difusión de los resultados de la propuesta entre sus usuarios potenciales (personas, empresas e instituciones). La misma está adecuadamente prevista y diseñada, y es factible de lograr.	
TOTAL	

4.5 En función de los puntos anteriores, la propuesta tiene mérito para clasificarse como de: (1-49 = Bajo Potencial 50-65 = Buen Potencial 66-70 = Alto Potencial)
<input type="checkbox"/> Bajo potencial
<input type="checkbox"/> Buen potencial
<input type="checkbox"/> Alto potencial

4.6 Recomienda la propuesta para su adjudicación:
<input type="checkbox"/> Sí
<input type="checkbox"/> No
Explique porque sí o no: _____

5. COMENTARIOS DEL EVALUADOR SOBRE LA PROPUESTA

5.1 ¿Tiene alguna recomendación sobre ajustes en el presupuesto propuesto (por ejemplo, para mayor costo efectividad)?

Sí No

(si responde 'sí', por favor explique abajo)

5.2 ¿El presupuesto presentado es adecuado y cumple con los objetos de gasto permitidos según los literales del anuncio? Se sustentan y describen los rubros de los gastos solicitados. (cual(es) rubro(s) quiere ajustar o si lo solicitado es coherente con la propuesta presentada). Revisar el Artículo 49 del Reglamento de la Resolución 191 de 31 de julio de 2017

Sí No

Observaciones: _____

5.3 ¿El cronograma presentado describe las actividades y los resultados (medibles y concretos) necesarias para realizar el proyecto?

Sí No

Observaciones: _____

5.4 ¿El cronograma es realista y contempla un tiempo apropiado para cada actividad?

Sí No

Observaciones: _____

5.5 Opinión del evaluador y comentarios al/los proponente(s). Este casillero es particularmente importante, pues le permite a la SENACYT compilar elementos y recomendaciones para los investigadores: